RESOLUCIÓN D Nº 944/2018

"POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE DECLARAN DESIERTOS ALGUNOS ITEMS Y SE CANCELA ALGUNOS ITEMS ,DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 29/2018 PARA EL "SERVICIO DE DISEÑO DE PRODUCCION DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO" – ID Nº 350604"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 16 de Noviembre de 2018

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria para la Contratación Directa Nº 29/2018, con ID Nº 350604 para el "SERVICIO DE DISEÑO DE PRODUCCION DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO" la Resolución CD. Nº 1360/2018/001 de fecha 28 de febrero de 2018, "Por la cual se aprueba el PAC de la FIUNA del Ejercicio Fiscal del año 2018".

La Resolución CD Nº 1360/2018/001 del Consejo Directivo, por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2018

El informe de la Comisión de Evaluación designada por Resolución D Nº 572/2018 de fecha 22 de agosto de 2018, indicándose que el mismo está conformado por: Abg. Alba Rosa Cáceres, C.P. María Inés Laterza y C.P. Oscar Vera.

La Ley Nº 6026 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2018" y su decreto Reglamentario.

La Ley Nº 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución Nº 2107/2018 del Rectorado de la UNA "Por la cual se proclama Decano de la FIUNA al Prof. Dr. Rubén Alcides López Santacruz."

La Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y sus modificaciones; y

CONSIDERANDO:

Que,la Unidad Operativa de Contrataciones en su carácter de (UOC), en base a los antecedentes fundamenta:

Que, presentaron sobres de ofertas, 3 (tres) empresas según Acta de Apertura de Ofertas Nº 38/2018 de fecha 08 de agosto de 2018.

Que, el Comité Evaluador, encargado de la elaboración del informe correspondiente, ha analizado las propuestas presentadas de acuerdo con las especificaciones y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar si las mismas se ajustan a los requerimientos de la Facultad de Ingeniería de la UNA, establecidos en el PBC.

Que, del estudio comparativo de las ofertas, según Acta de Evaluación Nº 37/2018 de fecha 08 de octubre de 2018, se ha recomendado, adjudicar la Contratación Directa Nº 29/2018 PARA EL "SERVICIO DE DISEÑO DE PRODUCCION DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO" ID Nº 350604 a la Firma: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente y ser su oferta conveniente para la FIUNA.

RESOLUCIÓN D Nº 944/2018

Que, la adjudicación propuesta se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y sus modificaciones.

Por tanto, en uso de sus facultades, Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONALDE ASUNCIÓN
R E S U E L V E:

Art.1º) ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 29/2018PARA LA "SERVICIO DE DISEÑO DE PRODUCCION DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO" ID Nº 350604, conforme al siguiente detalle:

1.1) A la firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.,** por un monto Total de Gs. **5.834.000**.- (Guaraníes Cinco millones ochocientos treinta y cuatro mil IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Ítem Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Presentación	Unidad de Medida	Cant	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
39	Hoja de Seguridad para diploma: Hojas, medidas 35x25cm, según especificaciones técnicas	Unidad	Unidad	200	15.840	3.168.00
41	Hoja de Seguridad para certificados de Postgrado: Hojas, medidas 35 x 25 cm	Unidad	Unidad	200	13.330	2.666.000
TOTAL A PAGAR						**5.834.000**

Art.2º) DECLARAR Desierto el llamado a Contratación Directa Nº 29/2018 PARA EL "SERVICIO DE DISEÑO DE PRODUCCION DE MATERIAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO" ID Nº 350604, conforme a los siguientes detalles:

2.1) Por no contar con ninguna oferta susceptible de ser analizadas, atendiendo lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/2013 de Contrataciones Públicas, en su inc. a) que no se hubiere presentado oferta alguna, conforme a los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
40	Impresión de Hojas con membrete, logo de la FACULTAD DE INGENIERIA UNA, a color, tamaño oficio, en papel hilo de 250 gramos.	Declarar desierto por no contar con oferta alguna, susceptible de ser analizada

2.2) Por variar sustancialmente la estimación del contrato, atendiendo lo establecido en el Art. 30 de la Ley Nº 2051/2013 de Contrataciones Públicas, en su inc. c)" que los precios de las

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 944/2018

ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente la estimación del contrato, conforme a los siguientes ítems:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
8	Orden de Trabajo 25 x 4 en Duplicado- Block de 50 hojas	Declarar desierto por variar sustancialmente la estimación del contrato
14	Carpeta con logo de la FIUNA, cartulina 240 gr. Tinta 4 0, medida 26x35cm. Con grampas y pestana p archivo.Troquelados y marcados	Declarar desierto por variar sustancialmente la estimación del contrato
15	Carpeta con logo de la FIUNA, cartulina 240gr. A un color, medida 26x35cm cerrado, c grampas y pestaña para archivo.	Declarar desierto por variar sustancialmente la estimación del contrato
16	Carpeta archivadora para legajo con solapa en cartulina lisa de 240 gr. con pestana de 2,5 cm., tamaño abierto 42cm x 33 cm. Color amarillo.	Declarar desierto por variar sustancialmente la estimación del contrato
23	Libro de mesa de entrada, tapa dura, color granate, 200 hojas.	Declarar desierto por variar sustancialmente la estimación del contrato
24	Sobre Ingles con Logotipo de la FIUNA	Declarar desierto por variar sustancialmente la estimación del contrato
25	Sobre Manila con membrete de la FIUNA de 50 cm. x 60 cm.	Declarar desierto por variar sustancialmente la estimación del contrato

Art.3º) CANCELAR, teniendo en cuenta que existen circunstancias, debidamente justificada que ocasiona la extinción de la necesidad de adquirir el bien, atendiendo que no fueron incluidas varios requisitos por parte del director del proyecto dentro de las especificaciones técnicas remitidas a la UOC para la inclusión dentro del PBC.

3.1) Que teniendo en cuenta lo que establece el Art 31,"...cuando no exista circunstancia, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios a ejecutar las obras...," teniendo en cuenta que se realizaran modificaciones dela Especificaciones Técnicas de los ítems mencionados en un próximo llamado.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
1	Papel triples 240 gr. Tam. A3, impresión a full color	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
2	Papel ilustración de 90 gr. Full Color, medidas 35cm x 46 cm	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
3	Papel ilustración 240 gr. Tamaño A4, impresión a full color	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
4	Impresión en afiche: tamaño A3, impresión a full color, papel tipo 20 x 20 ilustración de 200 gr	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
5	Impresión de pasacalles a dos colores	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
6	Hojas cuadriculadas doble oficio de 60gr., con membrete y troquelada para exámenes. Tinta 1 1, c 1 perforado. Medida 44x33 cm abierto. Hojas sueltas.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
7	Papel blanco obra 1ra 90 gr. para uso de Mesa de Entrada, con impresión a un color de tinta	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.

RESOLUCIÓN D Nº 944/2018

8	Orden de Trabajo 25 x 4 en Duplicado- Block de 50 hojas	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
9	Hojas para solicitud de examen final de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90gr., tamaño oficio	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
10	Hojas para matriculación de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90gr., tamaño oficio.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
11	Hojas para solicitud de examen recuperatorio de las distintas Carreras, impreso a un color, papel obra 1ra, 90 gr. tamaño oficio	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
12	Hoja impresa para selección múltiple, minino 100 gr. de espesor, medidas 21cm x 28cm	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
13	Tarjeta de invitación para Acto de Colación a full color en papel Ilustración de 200 gr., tamaño A3, marcado y doblado	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
17	Ficha área académica, 33 cm. x 21 cm., impreso en ambos lados a un color, en cartulina de 240 gr.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
18	Ficha calcográfica con una perforación, color blanco, medida 12 cm. x 7, 5 cm., en cartulina de 240 gr.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
19	Ficha de préstamo para libros, color blanco, impresión en ambos lados a un color, medida 8,5 cm. x 14 cm., cartulina de 240 gr.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
20	Ficha de préstamo para libros, color verde, impresión en ambos lados a un color, medida 8, 5 cm. 14 cm., cartulina de 200 gr.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
29	Libreta de 80 pág. Tapa incluida, cartulina 240 gr. Mas CREPEL pegado, tinta blanca. Serigrafiado, tripa obra 1ra 75 gramos, tinta 1 1 negra, medida 11,5x18cm -cerrado.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
30	Fichas para Alumnos	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
31	Carpeta Amarilla para legajos de Alumnos y Profesores.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
35	Impresión de Tarjetas de colación, por 1000 unidades, según Especificaciones técnicas	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
36	Impresión de Banners por 20 unidades, según Especificaciones técnicas	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
37	Carpeta corporativa, tamaño oficio full color, papel couche 270 gr.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
38	Servicio de encuadernación de documentos de la FIUNA: cosido, con tapa dura e impresión en tapa y contratapa.	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
42	Señaléticas institucionales informativas internas y externas, en acrílico o similar, a color con diseño e información proveída por la FIUNA	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
43	Impresión de tarjetas de invitación para eventos protocolares, en tamaño oficio o A4, marcado y doblado	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
44	Impresión de calcomanías con el logo de la FIUNA	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
45	Impresión de talonarios de 50 hojas, para Autofactura y Comprobantes de Ingresos	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.

3.2) Que teniendo en cuenta lo que establece el ART 31,"...o de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades..."

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E - mail: secretaria@ing.una.py

RESOLUCIÓN D Nº 944/2018

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DESIERTA
21	Recibo de dinero en triplicado, en formulario continuo en caja de cartón con 1000 recibos numerados correlativamente, papel químico según especificaciones técnicas	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
22	Impresión de Hojas con membrete, logo de la FIUNA, a color, tam. oficio, en papel hilo de 250 gr. según especificaciones técnicas	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
26	Nota de Retención 50 3, medidas 21 cm x 22 cm., en tinta negra numeradas. 50 notas: Original color blanco, duplicado en verde y triplicado en papel químico	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
27	Banners, impresos full color conforme al modelo, con el listado de las Carreras de Ingeniería	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
28	Banners, impresos full color conforme al modelo, para cada carrera	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
32	Impresión de Trípticos por 100 unidades, Todo color en papel couche 200gr de informaciones generales	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
33	Impresión de Trípticos por 100 unidades, Todo color en papel couche 200gr de informaciones sobre admisión	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.
34	Impresión de Trípticos por 100 unidades, Todo color en papel couche 200gr para cada Carrera de la FIUNA	Declarar la cancelación por circunstancias debidamente justificadas.

Art.4º) DESIGNAR la Administración del Contrato a la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Art.5º) ENCARGARa la Unidad Operativa de Contrataciones y a la Dirección de Finanzas y Administración a proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.6º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof.Dr. Ing. Rubén A. López Santacruz.
Decano